



Instituto Cervantes

**PLAN ANUAL DE
ACTUACIÓN
AÑO 2024**

OBJETIVOS	1. Tener una posición cada vez más relevante en la diplomacia cultural española, favoreciendo el diálogo y el mutuo entendimiento a través de la lengua y la cultura	2. Impulsar el conocimiento de la situación del español y favorecer su presencia y su prestigio como lengua asociada a la cultura, la ciencia y la tecnología	3. Fortalecer la red de centros	4. Incrementar y mejorar la oferta de productos y servicios, su promoción y potenciar y desarrollar nuevos sistemas de calidad	5. Reforzar la institución, mejorando su estructura organizativa y de recursos humanos
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	1.1. Fortalecer el conocimiento de la labor que hace el Instituto Cervantes tanto en el exterior como en España	2.1 Puesta en marcha del Observatorio Global del Español	3.1. Consolidar y ampliar la red de centros en el exterior y análisis de nuevas modalidades de presencia	4.1. Cartera de productos y servicios	5.1. Actualización y adaptación de la organización a la transformación digital
	1.2. Fortalecer las relaciones institucionales	2.2 Apoyo a profesores ELE en el mundo e Hispanismo	3.2. Estatuto jurídico en el exterior	4.2 Potenciar la promoción del Instituto Cervantes	5.2. Configuración jurídica y estructura organizativa
	1.3 Impulsar la Comunidad Cervantes	2.3. Fomentar el español como lengua de ciencia	3.3. Planes país	4.3. Plan estratégico de certificación en los ámbitos de formación, centros, conocimientos ELE y otros	5.3. Buena gobernanza, seguimiento y evaluación
	1.4. Comunicación digital	2.4. Difusión cultural transversal a todos los ámbitos de las sociedades	3.4. Análisis estratégicos de las inversiones realizadas e inmuebles	4.4 Herramientas de interfaz	5.4. Reingeniería de procesos y herramientas de gestión
		2.5 Creación de un sistema de gestión del conocimiento que permita poner a disposición del público la información generada	3.5. Renovación digital de los centros		
			3.6 Análisis de servicios de apoyo a los centros		

OBJETIVO 1**Líneas de actuación****Proyectos**

1. Tener una posición cada vez más relevante en la diplomacia cultural española, favoreciendo el diálogo y el mutuo entendimiento a través de la lengua y la cultura	1.1. Fortalecer el conocimiento de la labor que hace el Instituto Cervantes tanto en el exterior como en España	<p>1.1.1. Organización del próximo Congreso Internacional de la Lengua, que se celebrará en Arequipa 2025 (Perú), en colaboración con la RAE.</p> <p>1.1.2. Participación del Instituto Cervantes en las manifestaciones culturales de la agenda exterior del Estado: Feria del Libro de Guadalajara (México), Festival Internacional de artes EUROPALIA 2025 y Exposición Universal, Osaka 2025.</p> <p>1.1.3. Producción de proyectos y materiales digitales para difundir la labor del Instituto Cervantes, tanto entre el público en general como entre colectivos especializados.</p> <p>1.1.4. Organización de jornadas de responsables de comunicación a nivel internacional, tratando en profundidad temas de actualidad para fomentar el liderazgo de la institución.</p>
	1.2. Fortalecer las relaciones institucionales	<p>1.2.1. Impulsar la participación del personal del IC en el programa Mobility Scheme de EUNIC y de los centros del IC en proyectos de EUNIC a través de sus clústeres: Proyecto European Spaces of Culture (ESC) y Cluster Fund.</p> <p>1.2.2. Implantación y desarrollo del Plan Europa de acción cultural, bibliotecas y cultura digital.</p> <p>1.2.3. Llevar a cabo las gestiones oportunas para conocer las posibilidades de participar en algún proyecto europeo distinto a los gestionados por EUNIC y apoyar la participación de los centros en otros proyectos europeos.</p> <p>1.2.4. Fortalecimiento de la red Canoa, impulsando la incorporación de nuevos miembros, y desarrollo del Plan Canoa de acción cultural, bibliotecas y cultura digital.</p> <p>1.2.5. Ampliar la red de alianzas bilaterales con organismos homólogos del ámbito español, europeo y global: promover la firma de PGAs o convenios con el Istituto Italiano di Cultura, el Instituto Dante Alighieri, el Institut français, el ICCR indio (Indian Council for Cultural Relations) y otros.</p>
	1.3 Impulsar la Comunidad Cervantes	<p>1.3.1. Comprometer la colaboración del Instituto Cervantes en las manifestaciones culturales de los diferentes países, ferias de arte, del libro, y festivales de cine y artes escénicas, a través de la red de centros.</p> <p>1.3.2. Promover proyectos en red, realizados en colaboración por las áreas de Cultura y Académica, dirigidos a estudiantes de ELE de todos los centros como jornadas, talleres, clubes de lectura y videoclub de cine, adaptados a sus diferentes niveles.</p> <p>1.3.3. Puesta en marcha del proyecto "Yo Hablo Español", de incentivos para los clientes y usuarios del Instituto Cervantes.</p>
	1.4. Comunicación digital	<p>1.4.1. Realizar un estudio pormenorizado del estado actual de la comunicación digital para trazar un plan concreto de actuación para la mejora de la identidad corporativa del IC y de su comunicación.</p> <p>1.4.2. Diseño de un ecosistema de comunicación digital para dar coherencia a la presencia de la institución en Internet, integrando los diversos portales.</p> <p>1.4.3. Dotación de sistemas de cartelería digital para los centros y sede del Instituto Cervantes (pantallas LED y tótems informativos).</p>

OBJETIVO 2**Líneas de actuación****Proyectos**

2. Impulsar el conocimiento de la situación del español en el mundo y favorecer su presencia y su prestigio como lengua asociada a la cultura, la ciencia y la tecnología	2.1 Puesta en marcha del Observatorio Global del Español	2.1.1 Dotación de personal, aprobación de líneas de actuación y puesta en marcha de proyectos de colaboración con instituciones que trabajen en cuestiones relacionadas con el Observatorio.
	2.2. Apoyo a profesores ELE en el mundo e Hispanismo	2.2.1. Creación de un plan de actuación y coordinación de la actividad relacionada con el hispanismo y remodelación del portal de Hispanismo. 2.2.2. Encargo y apoyo a la investigación y publicación y difusión de sus resultados, en el ámbito de la demolingüística del español, la certificación, la enseñanza y formación docente. 2.2.3. Ampliar el radio de acción de la formación de profesores a nuevas áreas geográficas estratégicas y nuevos colectivos, en colaboración con otras instituciones y, especialmente, AECID y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte. 2.2.4. Traducción al español de documentación de referencia para el profesorado de ELE, así como las publicaciones del Consejo de Europa
	2.3. Fomentar el español como lengua de ciencia	2.3.1. Presentación y difusión de las conclusiones de la Alianza para el español en la ciencia y la tecnología, como hoja de ruta para fomentar una mayor presencia del español en estos ámbitos, y participación en proyectos concretos. 2.3.2. Presentación y difusión de proyectos de terminología y de las lenguas de especialidad en español como TeresIA, plataforma de datos tecnológicos especializados que se configura como uno de los pilares para el avance de la IA en español. 2.3.3. Dar mayor impulso a las actividades de ciencia y tecnología en la oferta cultural del Instituto Cervantes y desarrollar programas para la “diáspora” científica. 2.3.4. Contribuir a la diplomacia científica con acuerdos de colaboración con entidades científicas españolas y extranjeras.
	2.4. Difusión cultural transversal a todos los ámbitos de las sociedades	2.4.1. Implantación de los planes territoriales del Plan de Acción Cultural: plan Estados Unidos, plan Brasil, plan Europa, plan Mediterráneo, plan Asia Pacífico, plan África, plan España y plan de circulación digital iberoamericana. 2.4.2. Reforzar como ámbitos prioritarios en las programaciones culturales de los centros la internacionalización de las industrias culturales, el fomento de la traducción, la movilidad de artistas y creadores, ciencia y sostenibilidad. 2.4.3. Desarrollo de la Biblioteca Patrimonial del Instituto Cervantes.
	2.5 Creación de un sistema de gestión del conocimiento que permita poner a disposición del público la información generada	2.5.1. Implantación de una solución tecnológica integral para la gestión, preservación y difusión de los documentos que constituyan el conocimiento e información del IC.

OBJETIVO 3**Líneas de actuación****Proyectos**

3. Fortalecer la red de centros	3.1 Consolidar y ampliar la red de centros en el exterior y análisis de nuevas modalidades de presencia	3.1.1. Puesta en marcha del centro de Seúl. 3.1.2. Definición de una estrategia relativa a los ámbitos y modalidades de presencia de IC. 3.1.3. Estudio de nuevas fórmulas de presencia a través de alianzas con universidades y seguimiento de las recientemente puestas en marcha: Edimburgo, Melbourne, Virginia, y Ankara.
	3.2. Estatuto jurídico en el exterior	3.2.1. Asesoramiento y elaboración de documentos sobre la tramitación de los estatutos, tanto de los acuerdos bilaterales o Notas Verbales como la constitución de entidades sin fines de lucro. 3.2.2. Avanzar, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en las negociaciones con las autoridades locales de aquellos países en los que se nos ha instado al Instituto Cervantes a definir su estatuto jurídico.
	3.3. Planes país	3.3.1. Definición, a nivel de país, de los objetivos, líneas de actuación y proyectos destacados para 2024
	3.4. Análisis estratégico de las inversiones realizadas e inmuebles	3.4.1. Consolidación de la estrategia de inversiones inmobiliarias destinadas a la red de centros en el exterior, teniendo en cuenta las características y oportunidades del mercado inmobiliario.
	3.5. Renovación digital de los centros	3.5.1. Dotación a todos los centros de la red con infraestructura de aulas multimedia que permitan la formación bimodal. 3.5.2. Transformación de espacios de las bibliotecas con dotación de sistemas de autopréstamo, y creación de un servicio de autopréstamo de tabletas para los diferentes segmentos de usuarios de los centros.
	3.6 Análisis de servicios de apoyo a los centros	3.6.1. Elaboración de un estudio jurídico de formas de contratación externa en cada país con presencia del IC, para reforzar su actividad.

OBJETIVO 4**Líneas de actuación****Proyectos**

4. Incrementar y mejorar la oferta de productos y servicios, su promoción y potenciar y desarrollar nuevos sistemas de calidad	4.1. Cartera de productos y servicios	<p>4.1.1. Creación de un nuevo manual CCSE de carácter audiovisual con píldoras audiovisuales para la preparación de prueba. Revisión y actualización completa de sus contenidos.</p> <p>4.1.2. Elaboración de nuevos contenidos y materiales digitales para la difusión de la lengua y la cultura, en todos los ámbitos, enseñanza ELE, formación de profesores, gestión cultural, preparación de exámenes, etc..., incorporando nuevos formatos.</p>
	4.2. Potenciar la promoción del Instituto Cervantes	<p>4.2.1. Programas de desarrollo de herramientas de promoción digital para la difusión de la cartera de productos en países con interés estratégico.</p> <p>4.2.2. Desarrollo de un SIS (Sistema Integrado de Servicios), para la producción, gestión y difusión de la oferta del instituto de forma integral.</p>
	4.3. Plan estratégico de certificación en los ámbitos de formación, centros, conocimientos ELE y otros	<p>4.3.1. Renovación digital de la certificación DELE, implementando medidas que le dé mayor versatilidad y seguridad.</p> <p>4.3.2. Evaluación externa de ALTE (alte.org) de los exámenes DELE B1, B2, C1 y C2 QUE se someterán a la evaluación para completar el reconocimiento que otorgan los sellos de calidad (Q-Mark).</p> <p>4.3.3. Implementación del DADIC experto, ampliación de su radio de aplicación incluyendo centros de examen DADIC fuera del propio Instituto Cervantes y desarrollo del DADIC formación.</p> <p>4.3.4. Ampliación de la red de centros acreditados, especialmente en la América hispanohablante.</p>
	4.4. Herramientas de interfaz	<p>4.4.1. Actualización de la plataforma de enseñanza en línea del IC.</p> <p>4.4.2. Desarrollo del espacio de usuarios Cervantes.</p> <p>4.4.3. Implantación de un sistema de gestión integral de las relaciones con los clientes (CRM)</p> <p>4.4.4. Implementación de un sistema renovado de atención al usuario.</p>

OBJETIVO 5**Líneas de actuación****Proyectos**

5. Reforzar la institución, mejorando su estructura organizativa y de recursos humanos	5.1. Actualización y adaptación de la organización a la transformación digital	5.1.1. Análisis y puesta al día de funciones y puestos existentes, de acuerdo con las nuevas necesidades del IC, derivadas de la transformación digital. 5.1.2. Elaboración de un plan de formación que dé respuesta a las exigencias de la transformación digital. 5.1.3. Promoción de foros y comunidades de buenas prácticas dentro del Instituto, para apoyar la innovación y el trabajo en red.
	5.2. Configuración jurídica y estructura organizativa	5.2.1. Estudios de proyectos de mejora de la estructura organizativa propuestos por la Dirección y Secretaría General del Instituto Cervantes. 5.2.2. Creación de una estructura de representación colectiva en los centros del exterior y posterior negociación de condiciones laborales de su personal. 5.2.3. Estudios y propuestas de actualización de la estructura retributiva.
	5.3. Buena gobernanza, seguimiento y evaluación	5.3.1. Implantación del plan de control interno de la gestión de fondos PRTR. 5.3.2. Implementación de una metodología de gestión de proyectos, apoyada en la en la herramienta especializada JIRA.
	5.4. Reingeniería de procesos y herramientas de gestión	5.4.1. Puesta en marcha de una Oficina de Calidad para normalizar los desarrollos del plan de transformación digital y verificar su calidad de acuerdo a los estándares y normativas vigentes. 5.4.2. Desarrollo de los procedimientos y mejoras para obtener la certificación del IC en el Esquema Nacional de Seguridad. 5.4.3. Desarrollo de la Plataforma Avanzada de Analítica del Dato del IC. 5.4.4. Desarrollo de un sistema de información integral que permita la agregación, normalización y explotación de la diversidad de datos generados por el IC, para su puesta en valor y generación de nuevo conocimiento enriquecido. 5.4.5. Desarrollo y mejora de la plataforma de gestión de personal.